

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b></p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 4

**ACTA No. 169.**

**FECHA:** 16 de noviembre de 2019

**HORA:** 08:15 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

**ASISTENTES:**

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

**ORDEN DEL DÍA.**

1. HIMNNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 017 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE ESTABLECE PARA LA VIGENCIA 2020 LA TARIFA DE LIQUIDACIÓN DE LA SOBRETASA AMBIENTAL CON CARGO A LOS PREDIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
4. PONENCIA DE LA CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
5. LECTURA DEL ACTA O INFORME DE COMISIÓN NRO. 14 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2019.
6. DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 017 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE ESTABLECE PARA LA VIGENCIA 2020 LA TARIFA DE LIQUIDACIÓN DE LA SOBRETASA AMBIENTAL CON CARGO A LOS PREDIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
7. LECTURA DE COMUNICADOS.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 4

## 8. CIERRE DE LA SESIÓN

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación para ser aprobado por la plenaria.

El honorable concejal Licinio López Loaiza pide el uso de la palabra para solicitarle a la plenaria sea omitido el punto número tres del orden del día, toda vez que el proyecto de acuerdo lo tenían con anterioridad en las curules.

La presidente de la corporación somete a aprobación el orden del día leído, con la modificación presentada por el concejal Licinio López Loaiza, en el sentido de retirar el punto número tres del orden del día sobre omitir la lectura del proyecto de acuerdo.

La secretaria anuncia que el orden del día con la modificación de eliminar el punto número tres, que es sobre la lectura del proyecto de acuerdo, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Juan Carlos Bustamante Agudelo, Alder Cruz Ocampo y Johan Quintero Pérez.

## DESARROLLO.

### 1. HIMNO DE SABANETA.

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

### 3. PONENCIA DE LA CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.

A la presente acta se anexa el informe de la ponencia realizada por la honorable concejala LUZ IRENE CARMONA SALAZAR, quien manifiesta que da ponencia favorable al proyecto de acuerdo NUMERO 017 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019, invitando a los honorables concejales a que acompañen con su voto positivo para fijar esta tasa ambiental.

### 4. LECTURA DEL ACTA O INFORME DE COMISIÓN NRO. 14 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2019.

A la presente acta se anexa el acta o informe de comisión NRO. 14 del 08 de noviembre de 2019.

### 5. DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO NUMERO 017 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019. “POR EL CUAL SE ESTABLECE PARA LA VIGENCIA 2020 LA TARIFA DE LIQUIDACIÓN DE LA SOBRETASA AMBIENTAL CON CARGO A LOS PREDIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Intervención del Honorable concejal **LICINIO LÓPEZ LOAIZA**: Expresa lo siguiente: “Agradecerle a la concejala Luz Irene por su ponencia, ella lo dice, este es un tema de cumplimiento de ley que le ordena a los Municipios a recaudar este tributo con cargo al impuesto predial, entonces es importante hacer claridad de que esto es un impuesto o una tasa que cancelan los ciudadanos de Sabaneta a través del impuesto predial que pagan trimestralmente y este recaudo lo hace el Municipio y lo transfiere a la entidad o a CORANTIOQUIA, que es la encargada de velar por el medio ambiente, y se hace sobre

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 4

todos los predios rurales. Quiero resaltar que es un recurso que cancelan todos los ciudadanos de Sabaneta y que hay una reciprocidad por parte de Corantioquia, cuando a través de algunos convenios se han destinado algunos recursos para el cuidado del medio ambiente. Considero que a través de la secretaria de Medio Ambiente y todas las entidades que tienen que ver con el Ambiente, considero que se deberían generar algunos acuerdos con esta entidad para que lleguen recursos mayores al Municipio”.

### **Aprobación.**

La presidente de la corporación somete a aprobación el acta o informe de comisión NRO. 14 del 08 de noviembre de 2019.

La secretaria anuncia que el acta o informe de comisión NRO. 14 del 08 de noviembre de 2019, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Alder Cruz Ocampo.

La presidente de la corporación somete a aprobación la modificación presentada por la honorable concejala Ponente, referente al basamento jurídico, el cual quedara de la siguiente manera: “Incorporar el artículo 317 de la Constitución Política de Colombia y la sentencia 1639 de 2005 del Consejo de Estado, emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil”.

La secretaria anuncia que la modificación al basamento jurídico presentado por la concejala ponente, realizando las incorporaciones del artículo 317 de la Constitución Política de Colombia y la sentencia 1639 de 2005, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Alder Cruz Ocampo.

La presidente de la corporación somete a aprobación el título del proyecto de acuerdo número 017 del 01 de octubre de 2019 “POR EL CUAL SE ESTABLECE PARA LA VIGENCIA 2020 LA TARIFA DE LIQUIDACIÓN DE LA SOBRETASA AMBIENTAL CON CARGO A LOS PREDIOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANETA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

La secretaria anuncia que el título del proyecto de acuerdo número 017 del 01 de octubre de 2019 tal cual lo presentó la Administración Municipal, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Alder Cruz Ocampo

La presidente de la corporación somete a aprobación el basamento jurídico del proyecto de acuerdo número 017 del 01 de octubre de 2019, con la modificación propuesta por la concejala ponente y aprobada en plenaria.

La secretaria anuncia que el basamento jurídico del proyecto de acuerdo número 017 del 01 de octubre de 2019, con la modificación propuesta por la concejala ponente y aprobada en plenaria, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Alder Cruz Ocampo.

La presidente de la corporación somete a aprobación el articulado del proyecto de acuerdo número 017 del 01 de octubre de 2019.

La secretaria anuncia que el articulado del proyecto de acuerdo número 017 del 01 de octubre de 2019 ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Alder Cruz Ocampo.

La presidente de la corporación somete a aprobación la totalidad del proyecto de acuerdo número 017 del 01 de octubre de 2019, con su título, basamento jurídico con la modificación presentada en plenaria y aprobada y su articulado.

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 4

La secretaria anuncia que la totalidad del proyecto de acuerdo número 017 del 01 de octubre de 2019, con su título, basamento jurídico con la modificación presentada en plenaria y aprobada y su articulado, ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia del concejal Alder Cruz Ocampo, pasando a acuerdo Municipal.

## 6. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

## 7. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el domingo 17 de noviembre a las 7:00 de la noche. TEMA: APROBACIÓN DE ACTAS.

Se da por terminada la sesión siendo las 09:45 A.M. del 16 de noviembre de 2019.

Para constancia, se firma a los \_\_\_\_ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado  
**MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA**  
**Presidente**

Original Firmado  
**JESSICA YURANY GUISAO OSPINA**  
**Secretaria.**

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.